

Ma. Guadalupe Rayón.
3^a San Felipe Neri N.º 142, Int. # 5.
México.- D. F.

Casa de Ud. Ciudad de México, septiembre 17 de 1918.

Señor

General de División Alvaro Obregón.

Nogales.- (Sonora.)

Respetable señor General:

Atentamente saludo a Ud. deseándole todo género de prosperidades. Señor General, suplico a Ud. respetuosamente me dispense lo distraiga de sus altas atenciones, viendome obligado a ello en virtud de especiales circunstancias.

Señor, soy la madre del del Subteniente de Infantería Antonio Fernández quién perteneció al 3^o de Sonora a las órdenes del C. General Tomás Estrada. Mi referido hijo murió en el primer combate librado en Celaya el 7 de abril de 1915, por lo que se me asignó un pensión vitalicia, la que venía disfrutando tranquilamente; pero como por disposiciones posteriores se me suspendió la pensión por exigírseme la presentación del Certificado de la muerte de mi hijo, y como el General Estrada también falleció en ese mismo combate del 7 de abril del referido año, no tengo a quien ocurrir para recabar el certificado de referencia, mas de solamente a Ud.

Yo, confiada en la bondad y rectitud que a Ud. han caracterizado siempre no he vacilado en dirigirme a la honorable persona de usted, para rogarle muy atentamente, se sirva si lo estima de justicia, me extienda el certificado a que vengo haciendo referencia de la muerte de mi hijo, pues solo la presentación de dicho documento a la Superioridad servirá para que se me devuelva mi pensión y se me pague desde el mes de julio en que quedé suspensa. Por otra parte, como se me exige otro requisito y es el que presente copia del certificado del matrimonio Civil, y como no fui yo casada por la Ley, agradecería a Ud. muchísimo que por su respetable in-

fluencia se me eximiera de dicho requisito. Como en manera alguna he dudado de su noble corazón, espero recibir la gracia y favor que solicito. Por lo que anticipo a Ud. mis mas cumplidos agradecimientos, aprovechando esta oportunidad para ofrecerme como su -

Atta. y S. S.

Guadalupe Rayon

28 de septiembre de 1918.

319
Sra. MARÍA GUADALUPE RAYÓN.
5/a. San Felipe Neri 142. - Int.5.
Ciudad de México. - D.F.

Señora de toda mi estimación:-

Me he enterado detenidamente de su atenta carta del día 17 de los corrientes, y me apresuro a enviarle un certificado de la muerte de su hijo, así como un ejemplar de mi obra "Ocho Mil Kilómetros en Campaña", donde encontrará usted en la página 463 los nombres de todos los jefes y oficiales muertos en el primer combate de Celaya, Gto., entre los que tiene el justo honor de figurar el hijo de usted, Subteniente Antonio Fernández.

Conserve usted como un recuerdo mío esa obra y con ella las seguridades de mi gratitud como mexicano por el contingente tan valioso que prestó al triunfo de la Revolución.

Soy de usted afmo. amigo y atento S. S.

AO/FTb
Anexo.

3

CERTIFICO, por haber sido Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones que libró el combate de Celaya Gto., durante los días 6 y 7 de abril de 1915, que en dicha batalla murió en el cumplimiento de su deber el Subteniente Antonio Fernández y que su nombre figura en la lista de jefesy oficiales muertos en ese combate, en mi obra publicada con el título de "Ocho Mil Kilómetros en Campaña", página número 463. -----

Nogales, SON., 28 de septiembre de 1918.

GUADALUPE RAYON.
5a. S. Felipe Neri, 142.
MEXICO, D. F.

México, 9 de octubre de 1918.

Señor Gral. de Div. Don ALVARO OBREGON.
Nogales, Sonora; México.

Muy estimado General de todo mi respeto:

Es en mi poder su atenta fechada el 28 del mes próximo pasado, así como un certificado de la muerte de mi querido hijo ANTONIO FERNANDEZ, por lo cual estoy muy agradecida. También recibí el bondadoso obsequio de su Obra titulada "OCHO MIL KILOMETROS EN CAMPAÑA", este recuerdo será para mí el motivo más grande de mi gratitud hacia Ud. y el cual guardaré para siempre en el sencillo lugar de mi corazón.

Tengo la pena de participarle que hace más de tres meses me han suspendido el pago de mi pensión y como yo no cuento en esta vida con ninguna otra ayuda para mi subsistencia, por lo que estoy muy afligida y necesitada, me permito con pena suplicar a Ud. me ayude con su valiosísima influencia intercediendo en este asunto con el Señor Presidente de la República, a fin de que se me siga pagando la corta pensión que percibía.

Confiada en su profundo altruismo y alta generosidad espero me salvará de esta aflictiva situación porque atravieso.

Soy de Ud. su afma. atta y S. S.

Guadalupe Rayon

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including the letters "ggR om".

Extensive handwritten scribbles and illegible notes covering the bottom half of the page.

319
23 de noviembre de 1918.

Sra. GUADALUPE RAYÓN.
5/a. San Felipe Neri 142.
México, - D.F.

Respetable señora:-

Con referencia a su carta fecha 9 de octubre último que hasta hoy contesto por haber permanecido algunas semanas en San Francisco, Cal., le participo que hoy mismo me dirijo en carta particular al señor General Juan José Ríos, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, sobre el asunto de la pensión que venía Ud. disfrutando y que le ha sido suspendida, esperando se acordará en forma favorable a usted.

Adjunta le envío copia de mi carta al Gral. Ríos, y me repito, con toda atención, su afmo. y S. S.

FTb
Anexo.

6
GUADALUPE RAYON.
5/a. S. Felipe Neri, 142.
Interior 5
MEXICO.-

319
México, 7 de diciembre de 1918.

Señor General de División ALVARO OBREGON.
Nogales, Son.

Muy estimado y respetable General:

Fué en mi poder su atenta carta de fecha 23 del mes próximo pasado, y la cual me deja enterada con sa tisfacción de sus finas atenciones con que tan inmere cidamente me he visto honrada por Ud.

También recibí copia de la que se sirvió dirigir al señor General Juan José Ríos, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina y la cual miro con bastante regosijo estimándole infi nito.

Con todo gusto me permito participar a Ud. que - los resultados de su atenta recomendación para con el señor General Ríos, han sido muy favorables para mí, y le estimo en el alma los inmensos favores que ha sa bido dispensarme remediando mi situación tan crítica que tenía. Desde mediados del mes de Octubre último, he vuelto a percibir mi pensión, la cual hasta la fecha y sin ninguna interrupción he estado recibiendo.

Sin otro particular sobre este asunto, me es - grato una vez más, quedar de Ud. como siempre a sus - respetables órdenes, y no olvide que todavía hay mu-- chos seres que lo queremos con toda el alma.

Su afma. atta. y S. S.

Guadalupe Rayon